

H. CÁMARA DE SENADORES
145° Período Legislativo**ASUNTOS ENTRADOS**
COMUNICACIONES OFICIALES

1.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Lic. Paola Berzano, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **1989/24 MHF:** Por el que se dispone incrementar el monto mínimo de los contratos de obra celebrados en el presente Ejercicio con el Estado Provincial, hasta alcanzar la suma mensual a abonar por todo concepto de PESOS CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL (\$418.000), a partir del 1° de julio del corriente año. (N° 29.897 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

2.- El Director General de Despacho del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios de Entre Ríos, Dr. Jorge Alberto Izaguirre, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **2080/24 MPlyS:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2024, en la Jurisdicción 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS – Unidades Ejecutoras: DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES, DIRECCIÓN DE HIDRÁULICA y DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS SANITARIAS, por un monto total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$259.840.938,93). (N° 29.902 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

3.- La Subdirectora de la Dirección General de Despacho del Ministerio de Seguridad y Justicia, Dra. Bárbara María Müller, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **2071/24 MSJ:** Por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2024 de la Jurisdicción 21- MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA – Unidades Ejecutoras: Jefatura Central – Direcciones y Jefaturas de Policía Departamentales, por un monto total de PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS MILLONES (\$8.900.000.000). (N° 29.903 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

4.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, remite para conocimiento Proyecto de Ley mediante el cual se modifican artículos de la Ley Provincial N° 8.732-Régimen de Jubilaciones y Pensiones-. (N° 29.919 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES.

5.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, remite para conocimiento Proyecto de Ley mediante el cual se declara al dorado, en todas sus especies, pez de interés turístico provincial. (N° 29.920 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES.

6.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, mediante nota de fecha 8 de agosto de 2024, se dirige a la Sra. Presidente Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitir las presentes actuaciones con los informes elaborados por el Ministerio de Salud en relación al Pedido de Informes del Expediente N° 14.914 H.C.S., donde se solicita información sobre la situación epidemiológica actual del dengue en la provincia de Entre Ríos, Expediente N° Único 3030463. (N° 29.926 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE COPIA A LAS SENADORAS DOMÍNGUEZ, DÍAZ Y MIRANDA Y GÍRESE AL ARCHIVO, PARA AGREGAR AL EXPEDIENTE N° 14.914.

7.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, remite para conocimiento Proyecto de Ley mediante el cual se establecen los criterios generales para la instalación de Estructuras Soporte de Sistemas de Radiocomunicaciones y sus Infraestructuras Relacionadas. (N° 29.933 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES.

8.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, remite para conocimiento Proyecto de Ley mediante el cual se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a donar en favor de la Comuna de Colonia Crespo, Departamento Paraná, dos (2) inmuebles. (N° 29.934 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES.

9.- El Director General de Despacho del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios de Entre Ríos, Dr. Jorge Alberto Izaguirre, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **2100/24 MPlyS:** Por el que se revoca el Decreto N° 4603/23 MPlyS y se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2024 – Ley 11.125, en lo que hace a la planta permanente de cargos de la Jurisdicción 01 y 05. (N° 29.936 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

10.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Trabajo, Dra. Florencia L. Castillo Spadini, remite para conocimiento copia autenticada de la siguiente Ley:

- **11.148:** por la que se deroga el Artículo 75 de la Ley N° 7.896. (N° 29.937 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

11.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, mediante nota de fecha 9 de agosto de 2024, se dirige al Señor Secretario de la Cámara de Senadores, Dr. Sergio Gustavo Averó, a fin de remitir las presentes actuaciones con el informe elaborado por la Dirección Provincial de Vialidad, en

relación a la Comunicación aprobada por esa Cámara donde solicitan se realice el mantenimiento de los caminos rurales del Departamento Paraná, Expediente N° Único 3052982. (N° 29.950 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE COPIA A LA SENADORA SILVA Y GÍRESE AL ARCHIVO, PARA AGREGAR AL EXPEDIENTE N° 14.982.

12.- El Sr. Gobernador de la Provincia, Lic. Rogelio Frigerio, solicita se preste el acuerdo que establece el artículo 103 inciso 2 de la Constitución Provincial para el nombramiento de la Dra. FIRPO, Susana María, para la cobertura de UN (1) cargo de Juez de Garantía N°3 de la ciudad de Paraná, Expediente N° Único 3024509. (N° 29.954 M.E.)

Expediente N° **15.054**

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

13.- El Sr. Gobernador de la Provincia, Lic. Rogelio Frigerio, solicita se preste el acuerdo que establece el artículo 103 inciso 2 de la Constitución Provincial para el nombramiento del Dr. BUDASOFF, Mariano, para la cobertura de UN (1) cargo de Juez de Garantía N°7 de la ciudad de Paraná, Expediente N° Único 3024509. (N° 29.955 M.E.)

Expediente N° **15.055**

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

14.- El Sr. Gobernador de la Provincia, Lic. Rogelio Frigerio, solicita se preste el acuerdo que establece el artículo 103 inciso 2 de la Constitución Provincial para el nombramiento del Dr. ZOFF, Pablo Nicolás, para la cobertura de UN (1) cargo de Juez de Garantía N°8 de la ciudad de Paraná, Expediente N° Único 3024509. (N° 29.956 M.E.)

Expediente N° **15.056**

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

15.- El Sr. Gobernador de la Provincia, Lic. Rogelio Frigerio, solicita se preste el acuerdo que establece el artículo 103 inciso 2 de la Constitución Provincial para el nombramiento del Dr. GUERRERO, Mauricio Javier, para la cobertura de UN (1) cargo de Juez de Garantía N°1 de la ciudad de Concordia, Expediente N° Único 3024506. (N° 29.957 M.E.)

Expediente N° **15.057**

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

16.- El Sr. Gobernador de la Provincia, Lic. Rogelio Frigerio, solicita se preste el acuerdo que establece el artículo 103 inciso 2 de la Constitución Provincial para el nombramiento del Dr. LEDESMA, Francisco Rafael, para la cobertura de UN (1) cargo de Juez de Garantía N°3 de la ciudad de Concordia, Expediente N° Único 3024506. (N° 29.958 M.E.)

Expediente N° **15.058**

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

17.- El Sr. Gobernador de la Provincia, Lic. Rogelio Frigerio, solicita se preste el acuerdo que establece el artículo 103 inciso 2 de la Constitución Provincial para el nombramiento de la Dra. SERÓ, María Gabriela, para la cobertura de UN (1) cargo de Juez de Garantía N°4 de la ciudad de Concordia, Expediente N° Único 3024506. (N° 29.959 M.E.)

Expediente N° **15.059**

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

18.- El Sr. Gobernador de la Provincia, Lic. Rogelio Frigerio, solicita se preste el acuerdo que establece el artículo 103 inciso 2 de la Constitución Provincial para el nombramiento del Dr. PENAYO AMAYA, Jesús David Alexis, para la cobertura de UN (1) cargo de Juez de Garantía y Transición de la ciudad de Colón, Expediente N° Único 3024512. (N° 29.960 M.E.)

Expediente N° **15.060**

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

19.- El Sr. Gobernador de la Provincia, Lic. Rogelio Frigerio, solicita se preste el acuerdo que establece el artículo 103 inciso 2 de la Constitución Provincial para el nombramiento de la Dra. BENEDETTI, Nadia Paola, para la cobertura de UN (1) cargo de Juez de Garantía y Transición de la ciudad de Villaguay, Expediente N° Único 3024520. (N° 29.962 M.E.)

Expediente N° **15.062**

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

20.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Lic. Paola Berzano, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **2157/24 MHF:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2024 – Ley N° 11.125, por la suma de PESOS DOCE MIL MILLONES (\$ 12.000.000.000), mediante ampliación de créditos por PESOS DOS MIL MILLONES (\$ 2.000.000.000) y transferencia compensatoria de créditos por la suma de PESOS DIEZ MIL MILLONES (\$ 10.000.000.000). (N° 29.977 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

21.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, mediante nota de fecha 14 de agosto de 2024, se dirige a la Sra. Presidente Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitir las presentes actuaciones con los informes elaborados por el Ministerio de Desarrollo Económico en relación al Pedido de Informes del Expediente N° 15.033 H.C.S., donde se solicita información sobre el desmonte y tala de árboles, a la vera de la Ruta Provincial N° 10, Expediente N° Único 3078202. (N° 29.981 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE COPIA A LAS SENADORAS SILVA Y MIRANDA, Y AL SENADOR OLIVA, Y GÍRESE AL ARCHIVO, PARA AGREGAR AL EXPEDIENTE N° 15.033.

22.- El Director de Despacho de la Vicegobernación, Dr., Fernando Monge, mediante nota de fecha 9 de agosto de 2024, se dirige al Sr. Secretario de la Honorable Cámara de Senadores, Dr. Sergio Averó, a fin de remitir copia de sentencia dictada

en el marco de los autos “DARIO RICARDO ERBETTA – HUGO PEROTTI – ESTELA MENDEZ CASTELLS – HERNAN ABEL ZARATE – MARIA FABIANA CIAN Y OTROS C/ HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS S/ ACCION DE AMPARO”. (N° 29.941 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES.

23.- La Secretaria de la Cámara de Diputados de Entre Ríos, Sra. Julia Garioni Orsuza, comunica que en sesión del día 14 de agosto de 2024 se ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se establece el régimen provincial para el conjunto de actividades que integran el Turismo Comunitario en la provincia de Entre Ríos. (N° 29.985 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

DESPACHOS DE COMISIÓN

1.- Despacho de la Comisión de **Asuntos Municipales**, proyecto de **Ley** de autoría del Senador **Gay (m.c.)**, por el que se modifican el inciso i) del Artículo 95 y el Artículo 119 de la Ley 10.027.

Expediente N° **14.306 (Unif. N° 14.321)**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

2.- Despacho de la Comisión de **Legislación General**, proyecto de **Ley** de autoría del **Poder Ejecutivo**, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a ceder a favor de la Municipalidad de Villa Paranacito los derechos posesorios sobre un inmueble sito en la mencionada ciudad.

Expediente N° **14.901**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

3.- Despacho de la Comisión de **Asuntos Constitucionales y Acuerdos**, proyecto de **Resolución** de la H. Cámara de Senadores, por el que se presta el Acuerdo Constitucional solicitado por el Poder Ejecutivo para nombrar a la Profesora Alicia María FREGONESE como Directora General de Escuelas de la Provincia de Entre Ríos.

Expediente N° **14.877**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

4.- Despacho de la Comisión de **Asuntos Constitucionales y Acuerdos**, proyecto de **Resolución** de la H. Cámara de Senadores, por el que se presta el Acuerdo Constitucional solicitado por el Poder Ejecutivo para nombrar a la Profesora Elsa CHAPUIS como Vocal del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos.

Expediente N° **14.878**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

5.- Despacho de la Comisión de **Asuntos Constitucionales y Acuerdos**, proyecto de **Resolución** de la H. Cámara de Senadores, por el que se presta el Acuerdo Constitucional solicitado por el Poder Ejecutivo para nombrar a la Profesora Carla Soledad DURÉ como Vocal del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos.

Expediente N° **14.879**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

6.- Despacho de la Comisión de **Asuntos Constitucionales y Acuerdos**, proyecto de **Resolución** de la H. Cámara de Senadores, por el que se presta el Acuerdo Constitucional solicitado por el Poder Ejecutivo para nombrar al Profesor Santiago

Sergio Adolfo LAUMANN como Vocal del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos. Cuenta con Despachos de Mayoría y de Minoría.

Expediente N° **14.880**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

7.- Despacho de la Comisión de **Asuntos Constitucionales y Acuerdos**, proyecto de **Resolución** de la H. Cámara de Senadores, por el que se presta el Acuerdo Constitucional solicitado por el Poder Ejecutivo para nombrar al Dr. Carlos Federico TEPSICH como Vocal en la Sala N°2 en lo Civil y Comercial del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos.

Expediente N° **14.905**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
EN REVISIÓN

1.- Proyecto de Ley de autoría de la Diputada **Romero** y los Diputados **Lena, Rogel, Gallay, López, Streitenberger, Vázquez, Rossi, Aranda, Maier, Bentos, Godein, Taborda, Laner, Rastelli y Pérez**, por el que se declara en la provincia de Entre Ríos, que el año 2024, es el “Año del Trigésimo Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional”. (Nº 29.986 M.E.)

Expediente Nº **26.770**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

2.- Proyecto de Ley de autoría de la Diputada **Lena** y los Diputados **Taborda, Maier, Streitenberger, Rastelli, Gallay, Rossi, Godein, Pérez, Rogel, Romero Vázquez y López** por el que se declara al Colegio Nacional de Paraná, ubicado en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, como Patrimonio Histórico Nacional (Nº 29.987 M.E.)

Expediente Nº **27.029**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

3.- Proyecto de Ley de autoría de la Diputada **Lena** y los Diputados **Bentos, Rastelli, Taborda, Gallay, Pérez, López, Aranda, Romero y Rossi**, por el que se crea el Programa Provincial de Educación Financiera para mujeres en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Económico de la provincia de Entre Ríos. (Nº 29.988 M.E.)

Expediente Nº **27.127**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES SENADORES**PROYECTOS DE LEY**

1.- Proyecto de Ley de autoría del Señor Senador **Cavagna**, por el que se crea el Régimen de Consorcios Camineros, cuya autoridad de aplicación de la presente ley será la Dirección Provincial de Vialidad, en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 4° Inciso "II" de la Ley N° 2936. (N° 29.994 M.E.)

Expediente N° **15.070**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DE HIDROVIA, PUERTOS Y TRANSPORTES MULTIMODALES.

2.- Proyecto de Ley de autoría de la Senadora **Silva**, por la que se declara Fiesta Provincial a la actual "Fiesta del Guiso", que se realiza en la localidad de "EL PINGO – PUEBLO SAN JULIAN", Departamento Paraná. (N° 29.996 M.E.)

Expediente N° **15.072**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Díaz**, por el que se declara de Interés Cultural del H. Senado, el videoclip “REFERENCIAS”, realizado con motivo del 189° Aniversario de la ciudad de La Paz, y que estuvo a cargo de artistas paceños su realización musical y actoral. (N° 29.911 M.E.)

Expediente N° **15.052**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

2.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Otaegui**, por el que se declara de Interés Legislativo el “Encuentro de las Colectividades”, a realizarse el 14 de setiembre del corriente, en la ciudad de Gualeguay. (N° 29.915 M.E.)

Expediente N° **15.053**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

3.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Otaegui**, por el que se declara de Interés del H. Senado, la realización de la “JORNADA SOBRE LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES”, a llevarse a cabo los días 27 y 28 de septiembre del corriente, en la sede del INES Paraná, siendo además transmitidos de forma virtual a través de una plataforma en línea. (N° 29.979 M.E.)

Expediente N° **15.064**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

4.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Berthet**, por el que se declara de Interés Histórico, Cultural e Institucional el 33° Aniversario del Museo Regional Malva Emparanza de la ciudad de General Campos, Departamento San Salvador, celebrado el día 18 de agosto del corriente. (N° 29.990 M.E.)

Expediente N° **15.066**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

5.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Favre**, por el que se declara de Interés, las actividades a realizarse los días 28, 29 y 30 de agosto del corriente, en la Ciudad de Villa Elisa, por el 174° aniversario del paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín. (N° 29.991 M.E.)

Expediente N° **15.067**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

6.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Benedetti**, por el que se declara de Interés el “Primer Simposio Nacional de Colza y Otras Brasicáceas”, a realizarse los días 12 y 13 de septiembre del corriente, en la ciudad de Paraná. (N° 29.992 M.E.)

Expediente N° **15.068**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

7.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Favre**, por el que se declara de Interés las actividades y actos a realizarse en la ciudad de Colón por el centenario de la Escuela de Educación Técnica N° 1 “Dr. Herminio Juan Quiros”. (N° 29.993 M.E.)

Expediente N° 15.069

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

8.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Silva**, por el que se declara de Interés Legislativo el 117º Aniversario de Fundación de la localidad de Seguí. (N° 29.995 M.E.)

Expediente N° 15.071

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

1.- Proyecto de Comunicación de autoría de la Senadora **Díaz**, por el que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Consejo General de Educación contemple la posibilidad de incorporar al diseño curricular el Proyecto de Arborización, Proyecto Espinillo, que se acompaña como anexo. (Nº 29.989 M.E.)
Expediente **Nº 15.065**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PEDIDO DE INFORMES

1.- Pedido de Informe del Senador **Benedetti** y de los Senadores **Dal Molín** y **Vergara**, por el que se solicita al Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, informe detalladamente los puntos abordados con respecto a las características constructivas de los distintos tramos de la Ruta Provincial 51, ubicada en Dpto. Gualeguaychú, ejecutada en el anterior período de gobierno. (Nº 29.976 M.E.)

Expediente Nº 15.063

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁ LA PERTINENTE COMUNICACIÓN AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL.

2.- Pedido de Informe de la Senadora **Silva** y de los Senadores **Sanzberro**, **Conti**, **Miranda**, **Díaz** y **Oliva**, por el que se solicita al Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del Área que corresponda proceda a informar detalladamente los puntos abordados por el Sr. Gobernador Lic. Rogelio Frigerio, en el marco de una conferencia de prensa el 8 de agosto del corriente, anunciando la segunda etapa del plan de recuperación de la trama vial entrerriana. (Nº 29.997 M.E.)

Expediente Nº 15.073

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁ LA PERTINENTE COMUNICACIÓN AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL.

3.- Pedido de Informe de la Senadora **Silva** y de los Senadores **Sanzberro**, **Miranda** y **Díaz**, por el que se solicita al Poder Ejecutivo Provincial, informe diversos puntos relacionadas al Decreto Nº 1729/24 MPI y S de fecha 10 de julio de 2024. (Nº 29.998 M.E.)

Expediente Nº 15.074

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁ LA PERTINENTE COMUNICACIÓN AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL.